

Una guía de buenas prácticas para las actividades industriales *offshore*

Manual de Operaciones Marítimas Seguras

Costa Afuera

Eduardo Santos Ladino¹

¹ Asesor del sector Defensa de la Subdirección de Marina Mercante de la Dirección General Marítima (Dimar). Correo electrónico: esantos@dimar.mil.co



**Operación
costa afuera
en alta
mar** para la
exploración y
explotación de
recursos.



La expansión de los sectores marítimo y energético en el ámbito mundial ha generado nuevas actividades industriales que, a su vez, han llevado a una creciente demanda en la industria de apoyo a las operaciones seguras hacia y desde tierra, otros buques y/o instalaciones costa afuera.

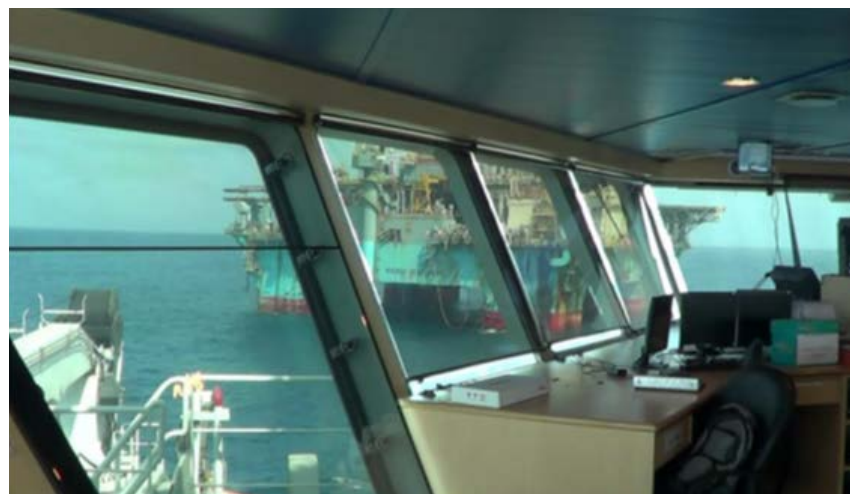
Ahora bien, al hacer mención de las actividades industriales, actualmente se identifican aquellas relacionadas con la construcción, mantenimiento, desmantelamiento, operación o reparación de instalaciones en alta mar para la exploración y explotación de recursos por los sectores de energías renovables, hidrocarburos, acuicultura, minería marina o submarina y actividades similares.

Las operaciones

Luego de incidentes catastróficos como los ocurridos en las plataformas Alexander Kielland (1980), trabajando para APC; la Piper Alpha (1988), trabajando para la Occidental Petroleum; o más recientes durante lo corrido del siglo XXI, como la presentada en la plataforma Mumbai High North (2005), trabajando para ONGC; o la colisión de la nave Shengping 001 (2021), contra instalaciones del parque eólico Huizhou, trabajando para la China Guangdong Nuclear Power Group, por no contar el desastre de la Deep Horizon (2010), eventos que han dejado un balance muy negativo de fallecidos y cuantiosas pérdidas materiales, podría decirse que el panorama sobre la gestión de la seguridad en las



**Maniobra de
transferencia de
personal por canastilla,**
proyecto Shell Gorgon
2/2022. (Fuente: Informe
inspector Dimar).



**Vista de la MODU
"Maersk Developer"**
desde el puente OSV
proyecto Repsol SILURO
1/2017. (Fuente: Informe
inspector Dimar).



El Manual de Operaciones Marítimas Seguras Costa Afuera contiene información que adopta principios que aseguran mayor inclusión en este tipo de operaciones, y considera los nuevos desarrollos que engrosan el mercado marítimo industrial.

operaciones costa afuera es sombrío. Sin embargo, también han aportado valiosas lecciones que han permitido mejorar los estándares y protocolos; algunas de estas buenas prácticas se han venido construyendo y adoptando en la región europea del Mar del Norte Occidental. Por allá entre los años 2005 y 2010 el Reino Unido, Noruega, Alemania y Dinamarca, entre otros, lanzaron la Guía de Operaciones Marítimas Costa Afuera (GOMO, por sus siglas en inglés), con un enfoque hacia operaciones petroleras. Posteriormente, en el año 2015 y luego en el 2020 se han publicado versiones más recientes que recogen buenas prácticas de otros sectores marítimos industriales.

Derivado de la experiencia que la Autoridad Marítima Colombiana durante las diferentes operaciones costa afuera autorizadas en las que ha participado y documentado en su rol de supervisión, inspección y auditoría, desde el año 2018 un equipo técnico de la Subdirección de Marina Mercante (Submerc) se ha trazado el objetivo de recopilar y construir el MANUAL DE OPERACIONES MARÍTIMAS SEGURAS COSTA AFUERA, documento que se espera perfeccionar y publicar durante el presente 2023.

Las operaciones hacia las cuales se ha dirigido la tarea de investigar y recoger las buenas prácticas están relacionadas con operaciones en instalaciones fijas o flotantes costa afuera, y operaciones de naves y/o artefactos navales que participan en las mismas.

Contenido del Manual

Al ser un documento que puede llegar a contener información con múltiples aspectos de lo que puede constituir una operación costa afuera, este adopta principios que aseguran mayor inclusión y que por supuesto deberá estar sometido periódicamente a revisión, considerando nuevos desarrollos que día a día y año tras año entran a engrosar el mercado marítimo industrial. Estos principios han sido:



Operación de apoyo OSV Norbert Bouziga al DS Petrobras 10000 proyecto Petrobras Brama 1/2017. (Fuente: Informe inspector Dimar).



- Aceptación de referencias e información de fuentes tanto públicas como privadas.
- Se ha aceptado que la información representa en general buenas prácticas marítimas industriales.
- La información podrá ser usada como base para el diseño de planes de operaciones marítimas en escenarios costa afuera.
- La información podrá, igualmente, ser mencionada como fuente de consulta.
- La información estará sujeta a revisiones rigurosas y periódicas, y será actualizada cuando se requiera.
- La información será de dominio público y se buscará que preferiblemente se disponga en formato digital, de manera gratuita.
- No habrá beneficio comercial para los constructores del documento, ni para las fuentes de información como resultado eventual de su inclusión en este documento.
- De conformidad con la normatividad vigente, todas las empresas que actúen como operadores logísticos en el desarrollo de este tipo de actividades marítimas industriales cuenten con Licencia de Explotación Comercial (LEC), expedida por la Dirección General Marítima (Dimar).
- Se disponga de manera permanente con documentos puente que den claridad sobre los roles de las diferentes partes que intervienen en una operación costa afuera, sus responsabilidades y los procedimientos acordados. 🏠



Operación aérea a bordo plataforma West Freedom
 proyecto Ecopetrol Molusco 1/2017.
 (Fuente: Informe inspector Dimar).



Conclusiones

El desarrollo de las operaciones marítimas costa afuera ocupa un espacio especial en el contexto económico de los países, pero su continuidad y sostenibilidad dependen de los mecanismos que sean adoptados por todas las partes interesadas, a fin de garantizar operaciones seguras. En este sentido, el MANUAL DE OPERACIONES MARÍTIMAS SEGURAS COSTA AFUERA propenderá porque:

- Operadores, armadores, capitanes, responsables de instalaciones y/o administradores garanticen que todo el personal vinculado a operaciones relacionadas con instalaciones offshore o de las naves esté familiarizado con su contenido.
- El personal asuma las precauciones necesarias y suficientes para propender por la cultura del autocuidado, haciendo parte de actividades de entrenamiento relacionadas con la seguridad y los ambientes laborales.
- Se disponga de recursos necesarios para garantizar operaciones seguras y eficientes.



Las operaciones marítimas costa afuera ocupan un lugar especial en el contexto económico de los países desarrollados.